

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA, AISURSA
INFORME DE GERENTE
PERIODO CONTABLE 2019

En cumplimiento a lo expresado por la ley de compañías constituida en su artículo No.124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores, emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No.13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de los labores cumplidos durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2019, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del mismo periodo contable de la compañía AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA, AISURSA

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria independientemente de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros de esta entidad, en relación con los aspectos contables correspondientes al ejercicio económico del 01 Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019

El periodo 2019 ha sido muy interesante en varios aspectos, ya que hemos logrado continuar el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa en todas las áreas y secciones. Como los anteriores años, durante este periodo hemos vivido momentos muy buenos y de gran satisfacción. Continuamos creciendo y logrando resultados exitosos en lo referente al crecimiento de nuestra producción que se verá reflejada en los resultados económicos.

El presente informe lo efectué detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.-

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA, AISURSA, tiene como actividad principal el Cultivo de huanuco para la exportación, basados en la experiencia de los accionistas en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

Índice de producción en la finca aplicando nuevos productos lo que generó fuertes inversiones en el propósito de ver los resultados en este periodo, a pesar de todo esto nos manteníamos en la operación generando una pérdida de \$ 252,523.12 durante el ejercicio económico 2019 mientras que en el año 2018 se obtuvo una ganancia de \$ 256,644.83.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Referente a ese punto, la recomendación que se efectúa a los señores accionistas, es que sigamos unidos para trabajar en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios económicos posteriores para beneficio de la organización en general, claro está que el resultado al término del ejercicio 2018 es de \$ 256,644.83 menos 15% trabajadores \$ 27,592.22, menos Gasto Impuesto Renta \$ 166,957.07 quedando una utilidad neta de \$ 46,965.54, mientras que en el año 2019 los resultados representan una utilidad de \$ 252,523.12, impuesto ídico que asciende a \$ 176,439.25 obteniendo un resultado final al término del ejercicio 2019 de \$ - 76,083.87

Con el propósito de mejorar la producción para obtener resultados futuros a corto plazo, se estima que para el año 2020 se incrementará notablemente la producción de caja por hectárea lo que permitirá recuperar las inversiones y obtener mejores resultados.

6. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Me complace informar a los señores accionistas de la compañía AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA, AISURSA que a la fecha de presentación de la información financiera y contable del ejercicio económico 2019 no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

Es importante señalar que La producción mensual de huanuco y plátano se encuentra amenazada por una nueva raza del hongo *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense (Foc), agente causal de la Marchitez por Fusarium. Foc es particularmente devastador porque ocasiona síntomas de marchitez y muerte de la planta y permanece por décadas en el suelo, haciendo difícil su manejo. Para esto la empresa ha tomado medidas de protección y seguridad en las fincas para evitar esta grave amenaza.

La renta en una finca productora de huanuco en una aproximada de 1.143has. Trazadas y cultivadas, con producción de huanuco y plátano al que por cerca por la Compañía ORO ORO BANANA S.A. empresa matriz hacia los diferentes mercados internacionales.

La realidad con la que el mundo empresarial se mueve, exige a los organizadores tener sus procesos internos con mayor dinamismo en busca de ser más competitivos en el mercado de productos agrícolas en nuestro querido huanuco.

El mantener la competitividad como una guía de éxito, exige a veces sacrificios que en relaciones con la eficiencia y calidad y que están orientados a conocer, analizar y aceptar si las empresas están preparadas a los cambios que se originan en el nuevo escenario.

En el momento actual, los indicadores de gestión son buenos en los últimos 18 meses en las entidades públicas, por el control de gastos que se hace y por la reducción de cuentas que actualmente se tiene que manejar por mandato de la ley de transparencia en el lado privado, que como porcentaje de las empresas medianas y grandes que hacen esfuerzos en el sector y en responsabilidad social empresarial (RSE) Un ejemplo de lo anterior son los grandes empresas agrícolas especializadas que vienen trabajando en certificaciones de calidad de comercio justo, con apoyo a normas medio ambientales como medidas para mantener el crecimiento de sí, los pequeños.

Una de las razones que impulsan las empresas del sector agrícola, es que requieren integrar o agregar los recursos, objetivos y metas con los indicadores de gestión, con el propósito de transformar en herramientas que permitan actividades de calidad, para generar en el ámbito local una organización socio-económica que se apoye a la responsabilidad social y empresarial y que lo que actualmente son una brevedad hacia el cliente.

Las empresas en Ecuador se enfrentan por superar y cumplir con el desarrollo organizacional para incrementar la producción y productividad de la economía del país. En la provincia de El Oro, existen pocas empresas que desarrollan en actividades, procesos, medidas certificaciones, lo cual nos facilita el cumplimiento de sus metas y que se generen el crecimiento de la venta de la finca.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el ejercicio económico del año 2020 sugiero a los accionistas tomar acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento productivo y financiero de las actividades de la compañía considerando que la empresa como tal tienen infraestructura necesaria para crecer más aun, para ello sugiero:

1. Construir el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad de producción por hectárea, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en las áreas de producción tratamiento e incluso equipararla.
2. Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operarios, financieros, administrativos y tributarios.
3. Aplicar de manera correcta y estricta los manuales de control en la organización.
4. Seleccionar de manera correcta el recurso humano que se contrata para obtener mejores resultados y evitar de cierta forma la rotación constante del personal sobre todo de campo.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la intención cordial a mantenernos trabajando conjuntamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

El Guabo, 06 de Febrero del 2020

Muy cordialmente:


Ing. Edgar Eduardo Cordero Serrano
GERENTE GENERAL
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR SA, AISURSA

compromisos de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente y demás documentos complementarios.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con las entidades beneficiarias, en estricto apego a la ley se han elaborado y presentado los anexos que dispone el Servicio de Rentas Internas, presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio Laboral y lo que exige la Superintendencia de Compañías.

En lo que respecta al recurso humano se ha mantenido el personal para las diferentes demandas de producción y Comercialización, cuando se ha requerido se ha optado por contratar nuevos colaboradores en ciertos casos se ha priorizado de colaboradores por voluntad propia del trabajador. La compañía cuenta con personas de alta capacidad y experiencia para llevar a delante los objetivos de institucionalidad.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contratación, pago de sueldo y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y al cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de manera oportuna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

El ejercicio económico 2019, que finalizó el igual que los últimos años ha requerido de mucho esfuerzo por parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales, políticos y la crisis mundial que nos afecta a todos los empresarios y público en general de los materiales e insumos, los impuestos que se han generado a lo largo de estos 12 años, la inestabilidad económica por parte del gobierno, la falta de control por parte de las autoridades en el cumplimiento de las leyes, los bajos precios internacionales del huanuco, consumo, café y cacao que son las fuentes de ingreso prioritario de la población de la provincia de El Oro, conspiraron en contra de todo el sector productivo y comercial del país que afecta directamente a nuestra provincia como son la falta de liquidez y el alto costo de la vida.

A pesar de pesar de no haber logrado así con per cuenta la operación según las expectativas que tenemos al inicio del año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes para ejecutar el